

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La educación ambiental en el nivel inicial

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
Especialidad Profesional de Educación Inicial

Autor:

Rosina Chávez Medina

PIURA – PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La educación ambiental en el nivel inicial

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Rosina Chávez Medina. (Autor)

Segundo Oswaldo Alburqueque Silva (Asesor)

PIURA – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Piura, a los veintitrés días de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en un ambiente de la I.E. F. Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Estil Sunción Ynfante (secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: "La educación ambiental en el nivel inicial", para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Educación Inicial a la señora Rosina Chávez Medina.


A las NOGVE horas VEINTE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo QUINCE.

Por tanto, Rosina Chávez Medina, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Educación Inicial.

Siendo las NOGVE horas con CINCUENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Presidente del Jurado


Dr. Estil Sunción Ynfante
Secretario del Jurado


Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A Dios por guiarme con amor
y en
todo momento ilumina mi
mente para lograr culminar con
éxito mi segunda especialidad en
educación inicial.

INDICE

RESUMEN.....	6
INTRODUCCION	7
CAPITULO I.....	8
OBJETIVOS	8
1.1.-Objetivo General:	8
1.2.-Objetivos Específicos:.....	8
CAPITULO II	9
MARCO TEORICO.....	9
2.1.-Antecedentes:	9
2.2.-La Responsabilidad social y la Conservación del medio ambiente:	11
2.2.-Educación Ambiental:.....	14
2.3.-La Educación y Conservación del medio ambiente:	15
2.4.-La psicología y Educación ambiental	19
2.5.-Importancia de la Educación Ambiental en el Nivel Inicial:	23
CONCLUSIONES	28
REFERENCIAS CITADAS	30

RESUMEN

La educación ambiental en educación inicial debe fomentarse con hábitos ambientales empezando lo antes posible ya que el desarrollo de la humanidad ha producido contaminación, esto es una preocupación mundial. Aparecieron diversas actividades este uso y consumo ha producido desechos contaminantes, es un reto en la educación de fomentar la conciencia ecológica a los ciudadanos e involucrarlos a conservar el medio ambiente que nos queda debemos empezar desde la educación del nivel inicial, con el objetivo general: justificar la necesidad de educar en el nivel inicial sobre la conservación del medio ambiente, con los objetivos específicos: Fomentar la conciencia ambiental en su entorno social y sugerir actividades que favorezcan la conservación del medio ambiente involucrando a los agentes educativos .

Palabras clave: involucrar, conservar, ambiente.

INTRODUCCION

La preocupación mundial de cuidar el medio ambiente, por lo que en las convenciones organizadas por de la ONU, recomiendan a todos los países a fomentar educación ambiental y considerarlo en el currículo. Es así como este trabajo contiene en el capítulo I, a los objetivos que justifican la necesidad de educar desde el nivel inicial para la conservación del medio ambiente, que fomentan la educación ambiental y sugiere acciones que ayuden a conservar el medio ambiente. En el capítulo II está el marco teórico, que contiene los antecedentes, con sus bases teóricas sobre educación ambiental, la psicología y la educación ambiental y las conclusiones que se ha demostrado la importancia de educar desde el nivel inicial en valores ambientales, la importancia de la educación ambiental en la educación inicial y de fomentar la conciencia ambiental llegando a las conclusiones de fomentar con urgencia capacitar a los docentes en temas ambientales, además se adjuntan las referencias citadas.

Es propicia la oportunidad de manifestar mi profundo agradecimiento a la prestigiosa Universidad Nacional de Tumbes por promover la superación profesional en este caso la segunda especialidad. Y de forma especial a Editorial Tecnologías Dasbien por el material brindado para hacer la presente investigación.

CAPITULO I

OBJETIVOS

1.1.-Objetivo General:

Justificar la necesidad de educar en el nivel inicial sobre la conservación del medio ambiente.

1.2.-Objetivos Específicos:

Fomentar la conciencia ambiental en su entorno social.

Sugerir acciones que ayudan a conservar el medio ambiente involucrando a los agentes educativos

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1.-Antecedentes:

En los años 1960, Educación ambiental, a fines de los 60 y a principios de los 70, se muestra preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo y en el año 1972 en la convención de Estocolmo Suecia se establece el principio 19 plantea cambio de estilos de desarrollo de las relaciones internacionales, corrección de los problemas ambientales, y en 1975, convención realizada en Belgrado Yugoslavia, Se recomienda a la educación enseñanzas de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituyan a clave para conseguir el mejoramiento ambiental defendiendo las metas objetivos y principios de la educación ambiental, en 1977 URSS se acuerda la incorporación de la educación ambiental en los sistemas educativos

Heredamos del siglo anterior la contaminación ambiental, afectando a todos sin distinción de razas ni edad ni sexo, es un reto en la educación fomentar la conservación del medio ambiente que nos queda.

Según (Marx, 1979) La presencia de los hombres ha sido y es un factor importante en el estado actual de la naturaleza. En la dialéctica hombre-naturaleza-sociedad la existencia del hombre está cimentada necesariamente en la naturaleza, ella es la proveedora de la energía y de los materiales que garantizan su desarrollo.

Las interacciones del hombre con la naturaleza, garantizan el desarrollo de la sociedad, la naturaleza nos brinda, todos los materiales que se requieren el hombre los transforma para satisfacer sus necesidades, como se puede apreciar Marx hace un estudio de la dialéctica hombre, naturaleza y sociedad.

Según (Boserup, 1984) “algunas investigaciones hacen pensar que los seres humanos preferían la caza y la recolección mientras pudiesen vivir de ellas, aunque poseyeran ya técnicas de domesticación de plantas y animales, de fertilización ,de riego, etc., y no adoptaron la agricultura y la ganadería más que por su pura necesidad: desequilibrio entre población y recursos alimentarios”

Algunas investigaciones hacen pensar que los seres humanos preferían la caza y la recolección mientras pudiesen vivir de ellas, aunque poseyeran ya técnicas de domesticación de plantas y animales, de fertilización, de riego, etc., y no adaptaron la agricultura y la ganadería más que por su pura necesidad: desequilibrio entre población y recursos alimentarios.

Por las investigaciones de Boserup, las primeras actividades de los seres humanos fue la caza y la recolección para vivir, pero avanzaron domesticaron animales y plantas, de fertilización, de riego, por la necesidad de satisfacer sus necesidades, por ejemplo tenemos vestigios históricos de las diferente poblaciones que se desarrollaron en las distintas partes de mundo como Egipto, en México y en el Perú es así como hoy miramos con asombro los legados históricos como sus ruinas en el Perú tenemos los andenes para el riego, la agricultura ,podemos observar en sus huacos fitomorfos y zoomorfos, las representaciones de sus actividades y de lo que en aquellos tiempos ya se dominaba como la agricultura, la pesca, la caza.

Según (Philippe, Wolff, 1973, pág. 235) “(...) el tratamiento de cantidades continuamente crecientes de mineral acarrea un consumo de combustible sencillamente sobrecargador. La producción de 50 kilos de hierro absorbe unas 25 esteras de madera, bajo la forma de carbón de leña (...) en cuarenta días toda la madera de un kilómetro a la redonda ha sido consumida. Con lo que se multiplican las protestas contra estos hornos destructores de bosques”.

Las actividades humanas fueron incrementándose así fue creciendo la producción y el consumo, se ha ido haciendo diversas extracciones de minerales, extracción de la madera e industrializando las materias primas tenemos, manifiesta Philipe, Wolff que la depredación de los bosques y los hornos destructores de los bosques está ocasionando las protestas del caso porque están atentando con el ecosistema.

Marx y (Engels, S/A, págs. 371-382) Engels en la ideología alemana señalan “(...) La primera premisa de toda la existencia humana y también, por tanto, de toda historia, es que los hombres se hallen, para hacer historia, en condiciones de poder vivir, ahora bien, para vivir hace falta comer, beber, alojarse bajo un techo, vestirse y algunas cosas más. El primer hecho histórico es por consiguiente, la producción de los medios indispensables para la satisfacción de estas necesidades, es decir, la producción de la vida material misma, y no cabe duda de que es éste un hecho histórico, una condición fundamental de la historia...”

Continuando con los antecedentes para fundamentar por qué la educación ambiental es importante tenemos que explicar cómo es que a través de la historia la humanidad va conquistando la naturaleza para mejorar sus condiciones de vida conforme se le van presentando las necesidades y satisfacerlas, según Marx y Engels

2.2.-La Responsabilidad Social Y La Conservación Del Medio Ambiente:

(Bifani, 1999)” La relación hombre-medioambiental, es antes que nada una relación unitaria, que implica una interacción recíproca entre ambas entidades, aisladas de su didáctica carecen de sentido. No existe medio ambiente natural independiente del hombre: la naturaleza sufre siempre su acción transformadora y a su vez afecta lo afecta y determina en un proceso dialéctico y determina en un proceso dialéctico de acciones e interacciones”.

En cuanto a la relación hombre y medio ambiente desde el inicio el hombre es parte del medio ambiente y al realizar sus interacciones ha sido y es para satisfacer sus necesidades, con el pasar del tiempo el hombre desarrolla la tecnología, presentándose otro panorama en el ecosistema que es la contaminación ambiental y al superpoblarse la tierra y las interacciones humanas no han respetado el medio ambiente, los efectos son catastróficos en la naturaleza.

En el Perú, es una de sus preocupaciones la conservación de los recursos naturales renovable y no renovables son patrimonio de la nación.

La Ley N° 28611, sostiene en relación a la participación ciudadana

“que es deber de la ciudadanía proteger el medio ambiente y de participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones. Así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes que adopten en cada uno de los niveles de gobierno.

Los ciudadanos deben actuar de buena fe, transparencia y veracidad conforme a las reglas y procedimientos de los mecanismos formales de participación establecidos”

La Constitución Política en el artículo 67 que “El estado determina la política nacional del ambiente promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales”.

El Artículo 68° “El estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas”

Artículo 69° “Que el estado promueve el desarrollo sostenible de la amazonia con una legislación adecuada

La Carta Publicada en el 1979 Artículo en el artículo 123, manifiesta “que todos tienen derecho de habitar en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado

y adecuado para el desarrollo de la vida y la preservación del paisaje y de la naturaleza.
Es obligación
el estado prevenir y controlarla contaminación ambiental”

En el Artículo 11° y el Artículo 120° “Señala” “Que el estado evalúa y preserva los Recursos Naturales y fomenta su racional aprovechamiento, impulsando el desarrollo de la amazonia, le otorga regímenes especiales cuando así lo requiere..”

En este Artículo queda claro que el estado cuida y protege los recursos naturales por lo que está protegiendo el medio ambiente.

En el año 2008 se crea el ministerio del medio ambiente MINAM

“Que incorpora al Consejo Nacional del ambiente, a la Intendencia de las Áreas Naturales Protegidas (INRENA) y adscribe al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). Al instituto Geofísico del Perú (IGP), al Instituto de Investigación de la amazonia Peruana (IIAP), y al organismo de Evaluación y fiscalización Ambiental (OEFA) y al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) configurándose el sector ambiental”

En todos los artículos mencionados se manifiesta la preocupación del estado peruano por la conservación del medio ambiente, además se percibe la importancia que le da cuando ya está normando a través de los artículos de la Constitución Política la protección del medio ambiente a través de las diversas realidades peruanas como en la selva, en la sierra, costa y mar peruano.

Con la creación del Ministerio del Ambiente, se considera la importancia que se le está dando a la conservación del medio ambiente, es así como en el sector educativo en el currículo ido en cuenta.

También reconoce el derecho de la persona a gozar de un ambiente adecuado para el desarrollo de una vida saludable, este es el anhelo de vida, por lo que tenemos el compromiso para las futuras generaciones de dejarles un ambiente saludable.

2.2.-Educación Ambiental:

Para (Fuentes, 2009, pág. 26) “Es el procedimiento que se refiere a los contenidos ambientales y a la práctica de valores, ayuda al sujeto a una comprensión y conservación medio ambiental, precisamente es una gama de valores y virtudes que ayudan a conservar no solo la especie en todas las dimensiones sino alcanzar una vida de calidad para toda la población”.

La educación ambiental es la capacitación, sensibilización, permanente y empoderamiento puede ser individual o grupal en la escuela o la comunidad a través de la escuela u otros medios de difusión. Aprenden a valorar todas las actividades que conlleven a conservar el medio ambiente como el reciclaje, el uso adecuado de los recursos naturales perseverando la sostenibilidad para conservar una vida saludable y asegurarle a la generación venidera alcanza una vida de calidad.

Según (Leiva M, 2011, pág. 157)

“La educación ambiental es un proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre su cultura y el medio biofísico circundante. Su meta es procurar cambios individuales y sociales que provoquen la mejora ambiental y un desarrollo sostenible”

Comprender la relación mutua entre el hombre y su cultura para lo cual se debe procurar cambios individuales y sociales, aclarando conceptos necesarios para comprender el medio físico y reconocer valores creando habilidades y actitudes necesarias para prevalecer de un desarrollo sostenible y alcanzar una vida de calidad, Leiva sostiene que es un proceso el aprendizaje de los valores ambientales.

La importancia de educar en valores ambientales desde el nivel inicial.

2.3.-La Educación y Conservación del medio ambiente:

(Suavé., 2004) Manifiesta que cuando se aborda el campo de la educación ambiental, uno se puede dar cuenta que a pesar de la preocupación común por el medio ambiente y el reconocimiento del papel central de la educación para el mejoramiento de la relación con este último, diferentes autores, organismos etc., adoptan enfoques basados en las corrientes ecologistas.

Conocida es la preocupación a nivel de la educación en el Perú, por lo que se considera como un esfuerzo planificado de toda la educación ambiental.

Se tiene por entendido que los enfoque esta basados en las corrientes ecologistas.

(Guillén, 1996) Por otro lado: La educación Ambiental se concibe como una dimensión que debe integrarse en las propuestas educativas dirigidas a la sociedad.

La definición de UNESCO incluye las necesidades de la Educación Ambiental, como reconocer los valores propiciar información y fomentar actitudes y aptitudes, con el propósito de entender las relaciones entre el individuo, su cultura y el medio ambiente

Continuando sobre la Educación Ambiental, se considera como una dimensión educativa que debe integrarse como una propuesta para las acciones educativas, con la intención de potenciar las actitudes y aptitudes ambientales en su cultura.

(Urius, 2013, págs. 6-8) Menciona que la creciente población y su desarrollo, esta que trae consigo una extinción grave entre las especies, que dentro de poco se daría como consecuencia, un desequilibrio de los ecosistemas, esta problemática solo se toma medida en algunos países en el cual se realiza una legislación para la para la conservación de las especies y la protección de las conservación de las zonas en especies de extinción.

La población está en constante crecimiento y para satisfacer sus necesidades

tiene que recurrir a la naturaleza como la caza indiscriminada, la pesca, la tala lo que trae consecuencias nefastas con relación a nuestro medio ambiente que nos queda, este problema ha sido tratado a nivel mundial por lo que se ha tenido que dar leyes de protección a la naturaleza especialmente a las especies en extinción.

En el currículo Nacional tenemos en el área descubrimiento del mundo, ciencia y tecnología, tenemos la competencia explora su entorno para conocerlo.

(MINEDU, 2019, pág. 64) La competencia 18: gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.

El estudiante toma decisiones que contribuyen a la satisfacción de las necesidades desde una posición crítica y una perspectiva de desarrollo sostenible, es decir sin poner en riesgo a las generaciones futuras y participa en acciones de mitigación y adaptación del cambio climático y de disminución de vulnerabilidad de la sociedad frente a los distintos desastres. Supone comprender que el espacio es una construcción social dinámica, es decir un espacio de interacción entre elementos naturales y sociales que se va transformando a largo del tiempo y donde el ser humano cumple un rol fundamental.

Con referencia al estudiante desde una perspectiva de desarrollo sostenible, sus decisiones están orientadas a la satisfacción de las necesidades como alimentación, vivienda, vestimenta y recreación, desde una posesión crítica, sin poner en riesgo el futuro de la generaciones venideras, debe estar sensibilizado para participar en acciones de concientización y adaptación a los cambios ambientales y reducir los riesgos frente a los desastres. El espacio es de interacción entre los elementos naturales y sociales donde el ser humano lo transforma a lo largo del tiempo.

(CovasO.(S.F.), pág. 5) Explica:” Incorporar dicho enfoque ante la práctica educativa, debe darse en forma gradual, partiendo de procesos de enseñanza y disciplinas ambientales, para interiorizar dichos

aprendizajes en los alumnos y comprendan la estructura del medio ambiente, así como la interacción de factores físicos biológicos y culturales, con el fin de propiciar una conciencia ecológica”.

Es necesario fomentar la conciencia ecológica en todos los habitantes del planeta por lo que recomienda Covas, que este enfoque se incluya en el currículo educativo por lo que hay que tener en cuenta el enfoque, las competencias y los desempeños para que en el proceso del aprendizaje enseñanza de las disciplinas ambientales, tengan éxito estos aprendizajes demostrables en sus desempeños los que se presentan en forma graduales y sistemáticos, consiguiendo en los alumnos que comprendan interiorizando los conocimientos sobre el medio ambiente concientizándose responsablemente en sus interacciones respetar el medio ambiente en lo físico, biológico y cultural con el fin de estar preparados propiciando actitudes, conductas ambientales sostenibles.

(Federico Mayor.UNESCO, 2019) La clave del desarrollo sostenible y autónomo es la educación; una educación que llegue a todos los miembros de la sociedad en nuevas modalidades y por conducto de nuevas tecnologías para facilitar verdaderas oportunidades de aprender a lo largo de toda la vida a todo mundo (..) Debemos estar preparados, en todos los países los países, para replantear la educación a fin de replantearla educación a fin de promover actitudes y conductas propicias a una cultura de la sostenibilidad.

La educación es lo más importante para el desarrollo sostenible, la que llegue a todos a través de la tics con la finalidad de dar oportunidades de aprender a lo largo de toda la vida y a todo el mundo.....Todos los países deben incluir en sus programaciones educativas las actitudes y conductas referentes a una cultura de sostenibilidad.

Tomando en cuenta las citas anteriores, los profesores de los diferentes niveles tenemos la responsabilidad de educar concientizando a nuestros alumnos en valores

ambientales, no solamente se tendrá en cuenta los cambios actitudinales de los estudiantes sino que va a trascender en la sociedad porque durante la acción educativa se programaran proyectos sensibilizadores en las instituciones educativas los mismos que trascenderá con la comunidad, considerando y recomendando que estas acciones se inicien desde la educación inicial.

(Rolston, 2010, pág. 55) Menciona: la conservación biológica empezó desde el inicio de nuestra vida. La conservación biológica es innata, ya que todo organismo se conserva y valora su propia vida.

La estrategia de conservación se requiere de respeto a la vida humana y a la vida de todo el medio ambiente.

El instinto de conservación del ser humano de la vida, lo demuestra desde tiempos inmemoriales tenemos que al inicio vivía en cuevas, cavernas para sobrevivir se alimentaba era crudos y asados de lo que recolectaba, cazaba y pescaba, para protegerse de los animales que devoran, se protegería a medias su cuerpo, vivía en cuevas etc., era una forma de conservar su vida. Rolston, lo compara como el respeto a la vida humana y al ecosistema valorando la conservación biológica.

(Currículo, 2017, pág. 17) Nos hace mención acerca de procesos educativos como se basan en la formación de los individuos sobre la conciencia problemática ambiental y los cambios climáticos a nivel global y local, se proyecta desarrollar prácticas en torno a la conservación del agua, biodiversidad del suelo y del aire, el uso sostenible de recursos y la preservación hacia la naturaleza y ecosistema del manejo adecuado de los residuos sólidos, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y desarrollar estilos de vida saludables. Todo esto con el fin de proyectar prácticas que promuevan en satisfacer las necesidades de las personas sin perjudicar las necesidades futuras generaciones.

En el currículo nacional de 2017, también se ha tomado importancia la educación ambiental por lo que considera fomentar en los procesos educativos la conciencia ambiental dándoles a conocer la problemática que estamos afrontando por la contaminación ambiental y sus consecuencias que actualmente ya estamos viviéndolas como el cambio climático por el calentamiento global, la necesidad de la conservación del agua, biodiversidad del suelo y del aire, uso sostenible de los recursos y la preservación de la naturaleza para disminuir los efectos de la contaminación ambiental .

Es preciso preparar a nuestros alumnos desde el nivel inicial para afrontar y estar preparados para vivir adoptando los nuevos cambios en el ecosistema y la biodiversidad para vivir respetando el medioambiente con estilos de vida sostenible, preservando el ambiente para las generaciones venideras.

Por lo se fomenta y se fomentaran los proyectos innovadores que tengan como producto el desarrollo y valoración de conductas ambientales las que redundaran en la sociedad, apostando por un mejor estilo de vida saludable.

2.4.-La Psicología Y Educación Ambiental

(Rodríguez, 1987, pág. 2) Manifiesta: la psicología social menciona sobre las actitudes y su importancia en la explicación y comprensión de los comportamientos conductuales y su comportamiento en la práctica en el ámbito de la educación, operacionaliza a partir de aquello que se ha dado en llamar “el cambio de actitudes” y que día a día cobra más importancia y se considera relevante para cualquier estrategia que se debe poner en marcha para acercarse a los objetivos de un proyecto que se tenga en cuenta a participación de los individuos de una comunidad.

El cambio de actitudes, el comportamiento conductual y práctica, cobra importancia relevante para cualquier estrategia a efectuarse para acercarse a los

objetivos de un proyecto que se tenga en cuenta la participación de la sociedad, considera el estudio de la psicología.

Así mismo se considera actividades que involucren a la sociedad como los concursos abiertos, exposiciones, ferias etc.

(Bladi G y García, 2006, pág. 160) Asume: La psicología ambiental, tiene como fin el estudio de la relación entre el ambiente físico y la conducta del ser humano, aspectos cognitivos y perceptuales, en diversos ámbitos sociales que producen los factores ambientales.

La conducta humana con relación a las interacciones con ambiente natural o ambiente físico y sus conocimientos, percepciones son estudios de la psicología ambiental, por lo que se refiere en sus interacciones para satisfacer sus necesidades de vida y en lo que es a sus percepciones como preocupaciones con relación a la perspectivas del desarrollo sostenible perseverando sus actitudes frente a la contaminación ambiental conservando el ambiente para las futuras generaciones.

La sociedad debe estar consciente de que en sus diversas interacciones tendrán en cuenta en todo momento desarrollar conductas ambientalistas así fomentaran a los demás la responsabilidad a continuar preservando un mundo saludable para las futuras generaciones.

(Rodríguez, 1987, págs. 4-5) Señala: El componente reaccionario o volitivo es la predisposición del cual hablamos al definir las actitudes, y supone una tendencia de actuar en un determinada dirección de acuerdo con las pautas fijadas por los otros dos componentes si estos son conscientes entre sí de acuerdo a cuál de los dos tenga más fuerza si hay inconciencia entre los componentes afectivos y cognitivos.

Relacionando las actitudes y voluntades con la tendencia de actuar del ser humano de acuerdo con las pautas fijadas, con la conciencia entre los componentes afectivos y cognitivos, al referirnos a la conciencia ambiental en este caso y a la forma de conducirse se frente a los problemas ambientales ante la sociedad, demostrará y practicara actitudes conscientes que beneficiaran a la conservación del medio ambiente que nos queda, y a la vez cuidara su salud a las personas que se encuentran en su entorno como: no fumar, arrojar la basura en su lugar destinado, protegerse al bostezar, evitar la tala, pesca y caza indiscriminada, por lo que cambiando estas actitudes con voluntad de actuar positivas ante esta realidad, estaría contribuyendo a la no contaminación ambiental.

(Worchel, 2009, pág. 127) “Las actitudes se desarrollan a partir de la información cognoscitiva, afectiva y el conductual, las evaluaciones de los objetivos se basan en el conocimiento de ideas sobre ellos (información cognoscitiva), reacciones emocionales y sentimiento (información afectiva) y conductas y respuestas (información conductual)”.

Las reacciones emocionales sentimientos frente a la realidad tenemos la respuestas con actitudes basadas en el conocimiento de las informaciones aplicándolo a la educación ambiental nos deja bien claro que la sociedad reacciona ante el conocimiento como respuesta a la información concientización ambiental.

Según (Bladi G y García, 2006, pág. 163) Las variables personales que se trabaja en psicología ambiental:

Personalidad: hace referencia a la manera de pensar, sentir y actuar de la persona.

Cada persona tiene una forma personalidad que de actuar depende de su forma de pensar, sentir la que se ha formado por diferentes factores como ambientales,

depende de su entorno social donde interactúa, sus conocimientos, su tradición e identidad.

Actitudes: son las disposiciones a aceptar o rechazar objetos o situaciones.

Las actitudes tienen relación con a la voluntad, y el libre albedrío de tomar posiciones positivas o negativas frente a las diferentes situaciones que se le presentan.

Motivos: Las disposición que acercan al individuo a la práctica de la conservación se llaman motivo pro ambiental.

Los motivos en este caso consideramos a la necesidad de conservar el medio ambiente que nos queda por lo que se produce el por qué actuar respetando la naturaleza es así que tenemos a los ambientalistas

Creencias: es la disposición a relacionar situaciones significativas sobre la tendencia a actuar sobre la sociedad.

Las creencias influyen en la forma de pensar y actuar, determinando diferentes situaciones del desarrollo social en las interacciones de los grupos sociales, identifican a determinada población, es muy notorio en las manifestaciones culturales de determinado grupo social se puede observar en la identidad y las manifestaciones folklóricas.

Conocimiento: se obtiene de la interacción con el medio ambiente.

El conocimiento en este caso está referido a los temas ambientales, los mismos que son adquiridos por la experiencias y del entorno social donde se desarrolla teniendo en cuenta que los conocimientos que adquiere la persona van a influir en el cambio de su comportamiento frente a los cambios ambientales y responsabilidad de conservar el medio ambiente.

Habilidades: Mediante el conocimiento, realizar acciones

instrumentales que resuelvan problemas sobre protección del medio.

Las habilidades con referencia a la conservación del medio ambiente, de acuerdo a los conocimientos que posee la persona su habilidades que desarrolla tendrán relación con la protección del medio ambiente que nos queda.

En psicología Ambiental se considera las variables personales como: la personalidad, actitudes, motivos, creencias, creencias, conocimiento, habilidades.

En Psicología Ambiental tenemos a las diferentes manifestaciones humanas en relación al medioambiente que llevan a la práctica de los valores ambientales.

La psicología Ambiental considera las creencias, los conocimientos y las actitudes.

2.5.-Importancia de la Educación Ambiental en el Nivel Inicial:

Para (Gonzales, 2003)“La relevancia del sistema educativo para informar sobre la sostenibilidad medio ambiental, en esta vía encontramos profundos cambios en la forma de vida, desarrollo y de pensamiento de las personas”.

Es necesario concientizar a todos sobre los cambios ecológicos que se están dando los que determinan cambios en la forma de vida por lo que es importante informar y educar sobre la sostenibilidad medio ambiental. Es así como en estos tiempos tenemos que educar a los educandos y a la sociedad ante los cambios que nos esperan como el calentamiento global, los sismos, las erupciones volcánicas, los maremotos etc.

Según(Calero., 2010) “La educación ambiental es un proceso que reconoce valores y aclarar conceptos centrados en fomentar las actitudes, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para comprender

y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, sus comportamientos ecológicos y cultura y la interrelación con la naturaleza. La educación es fundamental para adquirir conciencia, valores, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación comunitaria efectiva en decisiones”

En educación inicial a los niños y a las niñas se continúa fomentando la educación ambiental y acompañarlos con la práctica y desempeños en valores, destrezas, actitudes y ética en una cultura con desarrollo sostenible y que favorezca el desarrollo de actitudes ambientales potenciando desde ya una cultura de reciclaje y amor a la naturaleza, por lo que se programara actividades donde el estudiante tenga experiencias directas en contacto con la naturaleza, como conocer el ciclo vital de las plantas visitara huertos, de los animales también en las visitas educativas los niños observara a diversos animales de granja como a los patos, gallinas. Pavos etc., así mismo al establo, observaran a las vacas, los terneros conocerá la diferencia con otros animales como el tamaño, los beneficios que nos brindan además tendrán respuestas acertadas a sus preguntas curiosas e inquietudes y otros. Los estudiantes del nivel inicial tomaran conciencia ambiental empoderándose de la responsabilidad de cuidar el medio ambiente que nos queda.

(Noguera, 2003, pág. 76) Se configura como importante punto de partida: “...ninguna otra sociedad en otro momento ha hablado tanto de la infancia, ni ha escrito tanto sobre ella, ni ha erigido tantas instituciones cuyo encargo justamente es el cuidado y el desarrollo infantil y el desarrollo infantil.

En todos los ámbitos sociales reconocen la importancia de brindar atención adecuada para lograr el desarrollo integral de los niños y niñas en edad infantil.

Según (Barraza, 1998, págs. 2-3) “Los niños establecen un vínculo con la naturaleza, ellos exploran y descubren el medio natural mediante su interacción con él, permitiéndole conocer e identificar el mundo

que les rodea y fortalecer su desarrollo. En esta etapa la participación de los padres es importante para proteger un sano desarrollo moral, afectivo y social. Las actitudes de los padres influyen en la formación de hábitos y valores de niños.”

Es necesario desde el hogar enseñarle a los niños y niñas el amor a la naturaleza y su importancia que tiene para tener una vida sana, por lo que hay fomentarles hábitos y actitudes ambientales que conlleven a la conservación del medio ambiente. Es así como en la escuela se fomenta el reciclaje a través de actividades en las que participan los padres de familia y los estudiantes promoviendo la práctica de los valores ambientales

(Madrugada J. G.coll,C., 1990, pág. 62) “implica una tarea distinta para el alumno en este caso el contenido no se da en forma acabada, sino que debe ser descubierto por él. Este descubrimiento o reorganización del material debe realizarse antes de poder asimilarlo, el alumno reordena el material adaptado a su estructura cognoscitiva previa hasta descubrir las relaciones, leyes o conceptos que posteriormente asimila”

En educación Inicial según Madrugada en los contenidos recomienda que no se den en forma acabada, están en proceso y los debe adquirir por descubrimiento usando materiales adaptados en el aula de tal manera que al usarlos los ordena y los reordena este materia debe ser seleccionado por la docente adecuado para el uso del estudiante de educación inicial para lograr que el alumno descubra las leyes o conceptos que posteriormente los interiorizara.

(García, 1998) Se trata entonces de enriquecer el conocimiento del alumnado con una visión más compleja de la realidad a través de las acciones en el aula y la integración didáctica de diferentes tipos de conocimiento que conlleva al mejoramiento del conocimiento cotidiano y a la participación en la transformación del entorno mediante la solución a

problemas socio ambientales.

El alumnado logra conocimientos de la realidad a través de interacciones en el aula. Como jugar en el aula, logrando aprendizajes de calidad y se concientiza interiorizando, participando en la transformación de su entorno ambiental mediante propuesta a desarrollarlas con la finalidad de dar en algo solución a los problemas ambientales.

Barraza, L.1998. Conservación y medio ambiente para niños menores de 5 años.

Especies (7)3:19-23

“En esta etapa de la escuela y la enseñanza impartida por la maestra desempeña

Una labor fundamental en la formación de la actitud ambiental en el niño, la interacción entre la persona y el ambiente es a través de la educación, la primera etapa de un niño es importante y se llama la etapa de adaptación. Los etapas en las edades de 0-5 años se encuentran en proceso de adaptación en torno a su medio ambiente”

Los niños y las niñas en educación inicial se encuentran en proceso de adaptación por lo que la docente desempeña una labor muy importante en la formación de la actitud y la conciencia ambiental de sus alumnos por lo que en el aula debe fomentar el uso y practica de hábitos ambientalistas, lo que continuaran en el futuro a medida que van progresando sus estudios en educación Básica Regular, superior y toda la vida.

(Barreno, 2004) “Cuando hablamos de educación es fácil caer en el simplismo de pensar que nuestra tarea se reduce a la transformación de conocimientos. Si bien la tarea educativa es la información, la verdadera educación va más allá de eso: Educar es toda relación interpersonal capaz de promover la construcción de conocimientos, ideas, actitudes y valores que permitan a niños y niñas desarrollarse integralmente y vivir en sociedad buscando el bien común”

La tarea educativa tiene responsabilidades que van más allá de una simple transmisión de conocimientos, educar es promover el logro de conocimientos de los estudiantes y ellos son los protagonistas de sus aprendizajes partiendo de los saberes previos así construyen logran sus nuevos conocimientos.

(Agius, 2010, pág. 104) Asume “La conservación debe incluir medidas de protección de la estructura, las funciones y la diversidad de los sistemas naturales del mundo, todos ellos soporte de nuestra especie; es por ello que tenemos responsabilidad con el medio natural”.

Considerando nuestra responsabilidad con el medio ambiente, tenemos medidas de protección de animales como de los perros, se está prohibiendo la pelea de gallos las corridas de toros.

CONCLUSIONES

Primera: Solo contamos con un medio ambiente por lo que es necesario educar a los estudiantes desde el nivel inicial con valores ambientalistas para que en sus diferentes interacciones siempre direccionadas a conservar el medio ambiente que nos queda, así estaríamos apostando por una vida y un futuro saludable

Segunda: La Conciencia ambiental se debe fomentar desde el nivel inicial e irradiar en la sociedad para que la educación ambiental tenga éxito hay que involucrar a la sociedad, promoviendo actividades ambientalistas incentivando el interés social y su sostenibilidad.

Contamos con espacios naturales a los que constantemente estamos deteriorando a consecuencia del uso indiscriminado con la explotación de los recursos los que deben dársele la atención urgente, hay descuido y poca valoración del entorno ambiental.

La práctica positiva de los valores ambientales debe fomentarse durante el proceso educativo en forma integral y transversal desde el nivel inicial en los dos ciclos.

Tercera: Las acciones deben ayudar a conservar el medio ambiente involucrando a los agentes educativos por que todos estamos expuestos a los problemas ambientales de nuestro planeta tierra, por lo que se debe capacitar y actualizar a los docentes para que en el proceso educativo se desarrollen proyectos innovadores, talleres que van a dar como resultados docentes involucrados y responsables en la educación ambiental.

Las acciones importantes y urgentes que debemos asumir es el compromiso y la conciencia ambiental para tener una vida saludable, estamos enfrentando un problema ético que nos deshumaniza.

REFERENCIAS CITADAS

- Agius. (2010). Etica ambiental y politicas internacionales. En Henk, Etica ambiental:Hacia una perspectiva intergenegeneccional (pág. 97). Francia: UNESCO.
- Barraza. (1998). Barraza L. (1998) Conservación y medio ambiente para niños menores de 5 años. Especies (7) 3; 19-23.
- Barreno, N. (2004). Estrategias para promover la educación ambiental een los niños y niñas. Quito.
- Bifani, P. (1999). Medio am iente y desarrollo sostenible. Lima: IEPALA.
- Bladi G y García. (2006). Una aproximación a la psicología ambiental. Fundamentos en Humanidades.
- Boserup, E. (1984). . Población y cambio tecnológico. Barcelona: Critica.
- Calero. (2010). Gestión Pedagógica y la didáctico de los procesos. Lima.: Parábola.
- CovasO.(S.F.). (s.f.). Educación ambiental a partir de Enfoques Comunitarios,Sistematico e interdisciplinario. Revista Iberoamericana de educación (ISSN:1661-5653).
- Currículo. (2017). Enfoque ambiental. Lima: MINEDU.
- Engels, F. (. (S/A). El Papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. . Moscu: Progreso.
- Federico Mayor.UNESCO. (2019). Única y apremiante solucóna escalaglobal: multilateralismo democrático. Tribuna Abierta.

- Fuentes. (2009). La Educación Ambiental Antecedentes históricos. Lima.
- García, J. (1998). Hacia una teoría alternativa sobre los contenidos escolares. . Sevilla: Diada editora S.L.
- Gonzales. (2003). ¿Qué es la educación para el desarrollo sostenible? Lima. .
- Guillén. (1996). Educación, medioambiente y desarrollo sostenible. Revista Iberoamericana de educación(11).
- Leiva. (2011). Evaluación del Impacto Ambiental. Madrid: Agrícola Española.
- Madrugada J. G.coll,C. (1990). Aprendizaje por persepción: la teoria del Aprendizaje verbal significativo.
- Marx, C. (1979). La Ideología Alemana / Federico Engels. La Habana: olítica.
- MINEDU. (2019). Currículo Nacional de la Educación Basica. Lima: Ministerio de educación.
- Noguera. (2003). Reflexiones sobre la desapariciónde la infancia. Revista Pedagigica y saberes.
- Philippe, Wolff. (1973). crisis de crecimiento y de adaptacion. En W. Philippe, En historia de la formación precapitalista (feudalismo). La Habana: Revolucionaria.
- Rodríguez. (1987). Psicología de las Actitudes y estructuras cognitivas. Recuperado el 21 de octubre de 2019, de <https://es.scribd.com/doc/37676022/Actitudes-Rodriguez-Kauth-Unidad-3>

Rolston. (2010). Valores intrínsecos de la tierra: la naturaleza y naciones. En Rolston, Etica ambiental y Politicas Internacionales. Paris, Francia: UNESCO.

Suavé. (2004). Una cartografía de corrientes en educación ambiental. Montreal: Quebec.

Urius. (2013). Ciencias ambientales. Educaguía.

Worchel, C. ., (2009). Psicología Social. Madrid, España. Editorial Paraninfo SA. Madrid: Parafinfo S A.

LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL NIVEL INICIAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	20%	2%	13%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	docplayer.es Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	issuu.com Fuente de Internet	2%
5	ciencia.lasalle.edu.co Fuente de Internet	1%
6	www.tdx.cat Fuente de Internet	1%
7	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
9	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%

10	www.eumed.net Fuente de Internet	1%
11	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
12	biblioteca.utec.edu.sv Fuente de Internet	<1%
13	infobosques.com Fuente de Internet	<1%
14	documentop.com Fuente de Internet	<1%

Exportar citas

Activar

Exportar coincidencias

< 17 acortas

Exportar bibliografía

Activar